Anexo

1. Los proyectos del sector agrícola, pecuario, acuícola y forestal incluyendo las construcciones de infraestructura física generan impactos positivos y negativos, los cuales deben identificarse en las siguientes tablas.

PARA PROYECTOS AGRÍCOLAS

Actividades	Afectación al recurso hídrico	Afectación al recurso suelo	Afectación al recurso aire	Afectación a la flora y a la fauna	Alteración del paisaje	Afectaciones a las personas	Medio de verificación
Transporte y adquisición de insumos agropecuarios	NO	NO	SI	NO	NO	SI	➢ Certificado de emisión de gases de vehículo transportador. ➢ Generación de empleo y acceso a insumos agropecuarios.
Adecuación del terreno y siembra	SI	SI	NO	NO	SI	NO	➢ Registro fotográfico, donde se hacen labores de mitigación de procesos erosivos mediante el uso de curvas de nivel. ➢ En reuniones y capacitaciones a los beneficiarios se les hará énfasis en el cuidado y la no sobreexplotación del suelo.
Aplicación de enmiendas, fertilización y aplicación de materia orgánica-edáfica	NO	SI	NO	SI	NO	NO	➢ Se afecta la microbiota del suelo, por lo cual se entregan bioinsumos que buscan la propagación de organismos benéficos. ➢ Actas de entrega de bioinsumos y registro fotográfico. ➢ Se puede presentar contaminación de aguas superficiales, por lo cual se capacitarán los beneficiarios, en el uso racional de enmiendas, dentro de los talleres programados, para

Actividades	Afectación al recurso hídrico	Afectación al recurso suelo	Afectación al recurso aire	Afectación a la flora y a la fauna	Alteración del paisaje	Afectaciones a las personas	Medio de verificación
							lo cual se presentarán actas de asistencia al taller y planillas de asistencia.
Gestión de Residuos en cosecha postcosecha	NO	SI	NO	NO	SI	NO	➢ Capacitación en postcosecha, donde se haga énfasis en el manejo adecuado de los residuos orgánicos y sólidos. ➢ Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas para evitar la generación de olores ofensivos.

PARA PROYECTOS ACUÍCOLAS

Aspecto Ambiental	Adecuación del terreno y siembra de alevinos	Medio de verificación
Afectación al recurso hídrico	N/A	N/A
Afectación al recurso suelo	N/A	N/A
Afectación a la flora y a la fauna	N/A	N/A
Alteración del paisaje	N/A	N/A
Afectaciones a las personas	N/A	N/A

PARA PROYECTOS PECUARIOS DE BOVINOS, BUFALINOS, CAPRINO-OVINOS, EQUINOS

Actividades	Afectación al recurso hídrico	Afectación al recurso suelo	Afectación al recurso aire	Afectación a la flora y a la fauna	Alteración del paisaje	Afectaciones a las personas	Medio de verificación
Producción primaria (cría, levante, ceba, leche, lana)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Transporte de productos primarios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Actividades	Afectación al recurso hídrico	Afectación al recurso suelo	Afectación al recurso aire	Afectación a la flora y a la fauna	Alteración del paisaje	Afectaciones a las personas	Medio de verificación
Beneficio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Transporte de productos cárnicos y lácteos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Expendio y consumidor final	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PARA PROYECTOS PECUARIOS DE PORCICULTURA, AVICULTURA, CUNICULTURA, COTURNICULTURA

Actividades	Afectación al recurso hídrico	Afectación al recurso suelo	Afectación al recurso aire	Afectación a la flora y a la fauna	Alteración del paisaje	Afectaciones a las personas	Medio de verificación
Producción primaria (huevo, pollo de engorde, carne)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Transporte de productos primarios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Transporte de productos cárnicos y huevos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Expendio y consumidor final	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. ¿Cuáles estrategias de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático se incluyen en el proyecto?

 Las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático son fundamentales para enfrentar sus efectos negativos y limitar sus consecuencias futuras, algunas de estas que promoveremos en el proyecto son:

 - Promoción de uso de energías renovables (solar, eólica, hidroeléctrica) y eficiencia energética.
 - Fomento de prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles.
 - Campañas educativas sobre la importancia de reducir la huella de carbono y adoptar estilos de vida sostenibles.
 - Mejora de la gestión de recursos hídricos para adaptarse a cambios en la disponibilidad de agua debido al cambio climático.
 - Desarrollo de variedades de cultivos resistentes a condiciones climáticas extremas.
 - Promoción de prácticas agrícolas sostenibles que conserven la fertilidad del suelo y el uso eficiente del agua.
 - Protección y restauración de ecosistemas clave como, bosques, que actúan como barreras naturales contra desastres naturales.

3. ¿Cuáles permisos ambientales se tramitarán en el proyecto?

 Para ejecutar este proyecto, no se requiere tramitar ningún permiso ambiental.

4. Describa las acciones a llevar a cabo para el cumplimiento de la siguiente normativa:

 - Ordenanza 1 de 2020, por medio del cual se prohíbe la compra y uso de plásticos de un solo uso no biodegradable y el poliestireno extendido en los procesos de contratación del Departamento de Antioquia.
 - Revisar y actualizar los documentos contractuales estándar utilizados en los procesos de contratación para incorporar cláusulas específicas que reflejen la prohibición de plásticos de un solo uso no biodegradables y poliestireno extendido. Estas cláusulas deben ser claras en cuanto a los materiales permitidos y las penalizaciones por incumplimiento.
 - Identificar proveedores que ofrezcan productos alternativos que cumplan con los requisitos de la ordenanza.
 - Los responsables de la compra y contratación deben recibir capacitación sobre cómo implementar y hacer cumplir la ordenanza en sus procesos.
 - Además de cumplir con la prohibición, es importante promover activamente el uso de alternativas sostenibles a los plásticos de un

solo uso y al poliestireno extendido. Esto puede incluir incentivos para la adopción de prácticas más sostenibles y la participación en iniciativas de economía circular.

- Ordenanza 10 de 2016, mediante la cual se institucionaliza el Programa "Basura Cero" en el Departamento de Antioquia, en el cual se establecen como acciones, entre otras, la de prevenir y reducir la generación de residuos.
 - Promover la implementación de prácticas de economía circular que fomenten la reutilización, reparación y reciclaje de productos y materiales. Esto puede incluir incentivos para empresas que adopten prácticas de diseño ecológico y minimización de residuos.
 - Fomentar la colaboración entre entidades públicas, privadas y la sociedad civil para maximizar los esfuerzos y recursos dedicados a la reducción de residuos. Involucrar activamente a la comunidad en la planificación y ejecución de iniciativas también es crucial para el éxito del programa.

- Guía de compras públicas sostenibles con el ambiente expedida por Colombia Compra Eficiente.

 - Revisar y actualizar los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas utilizados en los procesos de contratación pública para incluir criterios ambientales. Estos criterios pueden abarcar desde la eficiencia energética, el uso de materiales reciclados o biodegradables, hasta la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero durante el ciclo de vida del producto.
 - Promover productos y proveedores que cumplan con estándares ambientales reconocidos y certificados. Esto puede incluir la creación de catálogos de proveedores sostenibles y el establecimiento de preferencias por productos con ecoetiquetas reconocidas.
 - Establecer incentivos para los funcionarios y entidades que lideren iniciativas exitosas en compras públicas sostenibles

ALEX DAVID RESTREPO SALAZAR.
Alcalde Municipal

Elaboró: Esteban Muñoz
Técnico Operativo UMATA, Ambiental y Turismo